



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0425_2: Efectuar el arranque de bloques de piedra natural”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, ORIENTÁNDOLE en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0425_2: Efectuar el arranque de bloques de piedra natural".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Preparar el banco de trabajo, para realizar el arranque de bloques primarios de piedra natural, siguiendo las especificaciones técnicas y cumpliendo la normativa aplicable en materia de seguridad minera y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Revisar el banco de trabajo identificando su estado de limpieza, posibles fisuras u otras anomalías que puedan condicionar a la maquinaria, al rendimiento o a la seguridad de las operaciones de corte.	☐	☐	☐	☐
1.2: Instalar las protecciones colectivas siguiendo los procedimientos establecidos en las normas internas de seguridad.	☐	☐	☐	☐
1.3: Señalizar los accesos al banco de trabajo estableciendo la prohibición de paso a toda persona no autorizada y reflejando la obligatoriedad de utilizar los equipos de protección individual.	☐	☐	☐	☐
1.4: Realizar las labores de limpieza del banco de trabajo con especial atención a trabajos en altura, caídas al mismo y distinto nivel, atrapamientos y uso de equipos de protección individual.	☐	☐	☐	☐
1.5: Retirar los restos de estéril y material de cobertera de forma que el nivel productivo quede visible, sin restos de tierra o piedras sueltas, asegurando el drenaje.	☐	☐	☐	☐
1.6: Identificar las posibles anomalías (discontinuidades, grietas o fisuras, elementos extraños o incrustaciones de materiales silíceos, entre otros)	☐	☐	☐	☐

1: Preparar el banco de trabajo, para realizar el arranque de bloques primarios de piedra natural, siguiendo las especificaciones técnicas y cumpliendo la normativa aplicable en materia de seguridad minera y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
visualmente, para determinar los parámetros que condicionan o limitan el funcionamiento de las máquinas.				
1.7: Definir los planos de corte, marcándolos sobre la masa de roca según lo establecido en la documentación técnica y siguiendo criterios de producción óptima.	☐	☐	☐	☐

2: Cortar piedra natural, con máquinas de hilo diamantado, chorro de agua, perforadoras y martillos picadores, para obtener bloques primarios y secundarios de dimensiones preestablecidas, según especificaciones técnicas y cumpliendo la normativa aplicable en materia de seguridad minera y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Perforar los barrenos de paso del hilo diamantado, con la dirección e inclinación establecidas en los planos o esquemas de corte, asegurando que sean coincidentes y se pueda enhebrar el hilo.	☐	☐	☐	☐
2.2: Nivelar el terreno de posicionamiento de la máquina de hilo diamantado, chorro de agua, o perforadora, según la dirección de corte deseada, teniendo en cuenta los límites de pendiente de trabajo de la máquina y espacio requerido, e instalando raíles, en su caso.	☐	☐	☐	☐
2.3: Introducir el hilo diamantado en los barrenos, comprobando su estado y engarzándolo según la dirección de corte.	☐	☐	☐	☐
2.4: Posicionar la máquina de hilo diamantado, chorro de agua, o perforadora, alineándola según la dirección de corte o colocándola sobre los raíles, tendiendo en cuenta las especificaciones técnicas del equipo para asegurar un corte eficaz.	☐	☐	☐	☐
2.5: Efectuar la conexión del agua y electricidad comprobando el estado de mangueras y cables para garantizar la refrigeración del hilo y la evacuación de detritus.	☐	☐	☐	☐
2.6: Ejecutar el corte comprobando los parámetros de funcionamiento de la máquina (velocidad de corte, refrigeración) en los indicadores, y la presencia de	☐	☐	☐	☐

2: Cortar piedra natural, con máquinas de hilo diamantado, chorro de agua, perforadoras y martillos picadores, para obtener bloques primarios y secundarios de dimensiones preestablecidas, según especificaciones técnicas y cumpliendo la normativa aplicable en materia de seguridad minera y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
fisuras que puedan ocasionar el atrapamiento del hilo, calzando el bloque si fuese necesario.				
2.7: Inspeccionar los cortes terminados, comprobando que sobrepasan el sentido opuesto del bloque a delimitar y la cota de la separación horizontal.	☐	☐	☐	☐
2.8: Recoger los residuos líquidos generados en operaciones de corte con máquina de hilo diamantado, chorro de agua, o perforadora (lodos de corte, agua de refrigeración), evitando que puedan dar lugar a un vertido incontrolado, para su recuperación o eliminación.	☐	☐	☐	☐

3: Cortar piedra natural con rozadoras de brazo, cortadoras de discos o escuadradoras de hilo automarchantes, para obtener bloques primarios y secundarios de dimensiones preestablecidas, según especificaciones técnicas y cumpliendo la normativa aplicable en materia de seguridad minera y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Nivelar el terreno de posicionamiento de la rozadora de brazo, cortadora de discos o escuadradora, según la dirección de corte deseada, teniendo en cuenta los límites de pendiente de trabajo de la máquina.	☐	☐	☐	☐
3.2: Desplazar los carriles sobre los que la máquina de corte se instala nivelándolos, alineándolos y empalmándolos en tramos apropiados a la longitud de avance, comprobando su dirección y la no superación del límite de pendiente (transversal y longitudinal).	☐	☐	☐	☐
3.3: Posicionar la máquina sobre los carriles, asegurando su estabilidad para efectuar el corte eficazmente en la dirección y precisión establecidas, y en condiciones de seguridad.	☐	☐	☐	☐
3.4: Preparar la maquinaria comprobando las conexiones de abastecimiento de agua y energía eléctrica, y el estado de los útiles de corte (discos, pastillas, hilo, entre otros), sustituyéndolos en caso de desgaste o anomalías.	☐	☐	☐	☐

3: Cortar piedra natural con rozadoras de brazo, cortadoras de discos o escuadradoras de hilo automarchantes, para obtener bloques primarios y secundarios de dimensiones preestablecidas, según especificaciones técnicas y cumpliendo la normativa aplicable en materia de seguridad minera y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.5: Poner la máquina en marcha, ajustando los parámetros de funcionamiento (velocidad, profundidad, ángulo de inclinación, entre otros) en los controles, adecuándolos a las características del material a cortar.	☐	☐	☐	☐
3.6: Realizar la operación de corte, comprobando el estado de la superficie de trabajo y de los raíles de desplazamiento, el ajuste general de la máquina, los caudales de agua y consumos, la refrigeración de las herramientas de corte y la evacuación de los detritus, procediendo a calzar el bloque por los planos para evitar desprendimientos.	☐	☐	☐	☐
3.7: Recoger los residuos líquidos generados en las operaciones de corte con rozadora de brazo, cortadora de discos o escuadradora (lodos de corte, agua de refrigeración), evitando que puedan dar lugar a un vertido incontrolado, para su recuperación o eliminación.	☐	☐	☐	☐

4: Perforar barrenos para la aplicación de técnicas de corte y arranque del bloque primario mediante el uso de explosivos, cemento expansivo o productos pirotécnicos, según especificaciones técnicas y cumpliendo la normativa aplicable en materia de seguridad minera y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Marcar los barrenos a perforar sobre la roca, indicando posición y espaciado entre ellos, según lo establecido en el esquema de perforación.	☐	☐	☐	☐
4.2: Posicionar el equipo de perforación en el frente de trabajo, orientando la barrena con la dirección e inclinación definidas en el esquema de perforación, y teniendo en cuenta los parámetros de la capa de roca a extraer (ley, dirección y buzamiento).	☐	☐	☐	☐
4.3: Preparar el equipo de perforación, comprobando el estado de los elementos de perforación (barrenas, tubos, útiles de corte, entre otros), y la conexión de mangueras de agua y conducciones de aire comprimido.	☐	☐	☐	☐

4: Perforar barrenos para la aplicación de técnicas de corte y arranque del bloque primario mediante el uso de explosivos, cemento expansivo o productos pirotécnicos, según especificaciones técnicas y cumpliendo la normativa aplicable en materia de seguridad minera y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.4: Poner el equipo de perforación en marcha, ajustando los parámetros de funcionamiento (velocidad, profundidad, ángulo de inclinación, entre otros) en los controles, para adecuarlos a las características del material a cortar.	☐	☐	☐	☐
4.5: Efectuar la perforación, comprobando la adecuación de la velocidad de perforación, la evacuación eficaz de los detritus de perforación y la posible presencia de oquedades que puedan ocasionar atranques.	☐	☐	☐	☐
4.6: Inspeccionar los barrenos perforados, comprobando que la profundidad e inclinación son las establecidas en el esquema de perforación, teniendo en cuenta los cortes naturales de la roca (diaclasas, fallas y otras discontinuidades).	☐	☐	☐	☐
4.7: Aplicar los procedimientos de control de emisiones, recogiendo el fluido de perforación para evitar vertidos e implementando técnicas para evitar la generación de polvo (sistemas de captación o perforación por vía húmeda).	☐	☐	☐	☐

5: Abatir bloques primarios de piedra natural para realizar el corte secundario y el conformado final de los bloques, siguiendo instrucciones de la persona responsable y cumpliendo la normativa aplicable en materia de seguridad minera y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Preparar la cama sobre la que se abate el bloque primario con material exento de piedras en cantidad suficiente para amortiguar el golpe y evitar la fracturación del bloque.	☐	☐	☐	☐
5.2: Realizar las entalladuras para alojar los empujadores hidráulicos en los lugares y con las dimensiones establecidas, teniendo en cuenta las fisuras que puedan producir la rotura parcial del bloque.	☐	☐	☐	☐
5.3: Efectuar la conexión para abastecimiento de aceite, aire comprimido, o agua, entre otros fluidos de empuje, comprobando el estado de las conducciones y de los elementos de conexión.	☐	☐	☐	☐

5: Abatir bloques primarios de piedra natural para realizar el corte secundario y el conformado final de los bloques, siguiendo instrucciones de la persona responsable y cumpliendo la normativa aplicable en materia de seguridad minera y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.4: Abatir el bloque, separándolo mediante empujadores (hidráulicos o neumáticos), o con agua siguiendo las especificaciones técnicas de cada sistema y tumbándolo sobre la cama, manteniendo una distancia de seguridad para evitar accidentes graves.	☐	☐	☐	☐
5.5: Efectuar las acciones de asistencia en el abatimiento de bloques con maquinaria móvil (pala cargadora, excavadora hidráulica, entre otras) colaborando con el operador de maquinaria en el proceso de separación del bloque mediante señales de guiado y operaciones de ayuda a la separación del bloques, evitando la exposición a peligros.	☐	☐	☐	☐
5.6: Inspeccionar el bloque primario abatido, comprobando su separación de la masa de roca y su estabilidad, adoptando medidas correctivas de estabilización en caso contrario.	☐	☐	☐	☐

6: Realizar el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de corte y perforadoras según el manual del fabricante, cumpliendo la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Inspeccionar los componentes mecánicos, eléctricos e hidráulicos de la maquinaria y equipo de corte o perforación, visualmente comprobando los principales indicadores según especificaciones técnicas del fabricante.	☐	☐	☐	☐
6.2: Realizar las operaciones mantenimiento básico (engrase, ajuste de piezas, entre otras) según especificaciones técnicas del fabricante.	☐	☐	☐	☐
6.3: Sustituir los consumibles utilizados por los equipos de corte y perforación (hilo de diamante, pastillas de widia, placas, barrenas), y sus soportes (cable, elementos de cadena, discos, entre otros), según el procedimiento establecido por el fabricante del equipo, clasificando los elementos retirados para su reciclaje o eliminación como residuo.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

6: Realizar el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de corte y perforadoras según el manual del fabricante, cumpliendo la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.4: Separar los residuos generados en las operaciones de mantenimiento (principalmente aceites y grasas usados), depositándolos en los contenedores específicos, según procedimientos de gestión de residuos de la empresa.				
6.5: Cumplimentar las fichas y resto de documentación de mantenimiento, dando constancia de las operaciones realizadas.	☐	☐	☐	☐